San Lorenzo, 10 de mayo de 2022.-

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En referencia a la Resolución DNCP N° 483/2021 "POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.", nos acogimos a lo establecido en el Artículo 4º EXCEPCIÓN: Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando: b.) Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado.-

Asimismo y en atención al Memorándum DIGEAF N°- 483/22 de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA, procedimos al acto de Apertura de sobre oferta correspondiente al Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2022, "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHÍCULOS DEL SENACSA – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO", teniendo en cuenta que el servicio de rastreo satelital facilita un control eficiente del parque automotor, considerando que la Institución cuenta con oficinas, puestos de control y puntos de ingreso en todo el territorio nacional. Además, considerando que el proceso estuvo publicado en el portal conforme a la normativa vigente y se cursaron invitaciones a empresas dedicadas al rubro.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que si se realiza una prorroga no lograremos cumplir con los plazos establecidos debido a la proximidad del vencimiento del contrato anterior.

LIC. DÁMARIS B. OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py